



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCIÓN P N° 4345/18 .

EXPEDIENTE N° 7192/2018.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2018.-

VISTO:

Que por las presentes actuaciones tramita la solicitud de una partida especial destinada a la provisión e instalación de equipos de aire acondicionado en locales ubicados en el Alto Tribunal; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1/33 obran los presupuestos, antecedentes y las solicitudes realizadas por la Subdirección General de Infraestructura, manifestando a fs. 39 la urgencia de los requerimientos y a fs. 34 y 38 obra la solicitud mencionada en el visto por la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación.

Que por las características del servicio que nos ocupa, resulta conveniente el otorgamiento de una partida especial, debiendo rendir cuenta documentada de su efectivización.

Que a fojas 37 y 40/41, el Departamento de Contabilidad y Presupuesto efectuó la reserva presupuestaria correspondiente.

Que ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General.

Por ello, SE RESUELVE:

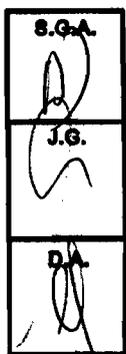
1°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar y abonar a la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación una partida especial por la suma de pesos cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos treinta con ochenta y cinco centavos (\$ 441.830,85.-) por los motivos expuestos precedentemente, con cargo a rendir cuenta.

2°) Imputar el presente gasto a las cuentas "05-08-00-00-01-0002-4-3-7-00000-1-1.3" y "05-21-00-00-01-0002-4-3-7-00000-1-1.3" correspondiente al presente ejercicio financiero.

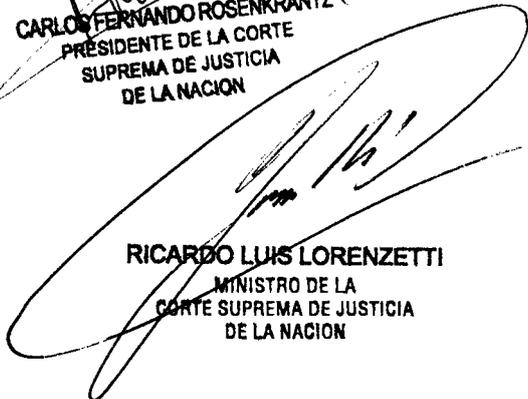
3°) Autorizar a los Departamentos involucrados a realizar los ajustes contables y financieros que correspondan.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en internet, y gírese a la Dirección de Administración.

SR
E




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION